

ACTA N° 003-18-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(Martes 13 de marzo de 2018)

En Bellavista, siendo las **10:00** horas con diez minutos del día martes 13 de marzo de 2018, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, sito en Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, Callao, bajo la presidencia del Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO; los representantes docentes categoría principal: Ing. Mg. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO, Ing. Mg. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON, Ing. Mg. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO; los representantes docentes categoría asociado: Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO e Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO; el representante docente categoría auxiliar: Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Srta. MUÑOZ OBREGON PILAR YSABEL, Srta. RODRIGUEZ ONTIVEROS ALESSANDRA WENDY y Sr. CUIPAL OCAMPO JHONI ALFREDO; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda.

Luego de comprobado el quórum de reglamento, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química dio inicio a la sesión, para desarrollar la siguiente agenda:

- I. – GRADOS Y TÍTULOS.**
- II. – TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.**
- III. – SUBVENCIONES – FIQ.**

DESPACHO

1.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 001-CIVCT-2018-FIQ (ingreso N° 0637-18-FIQ), recibido el 12 de marzo de 2018, del Coordinador del IV Ciclo de Tesis de la Facultad de Ingeniería Química, Lic. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO mediante el cual remite el Proyecto del “IV Ciclo de Tesis FIQ 2018 para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Químico por la modalidad de Ciclo de Tesis” en la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

2.

La Secretaria Académica da lectura al Documento S/N (ingreso N° 0601-2018-FIQ) e Informe N° 001-2018-CCJC (ingreso N° 0649-2018-FIQ) de los docentes Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL e Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR mediante el cual dan respuesta a la T.D. 001-2018-SA-FIQ-UNAC sobre el Informe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación por el cual pone de conocimiento actividades maliciosas detectadas por el Sistema de Gestión Académica SGA en su etapa de seguimiento y monitoreo de actividades. ORDEN DEL DÍA

INFORMES:

1.- El señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO informa:

Que, ha realizado la gestión consultando a varios docentes de la Facultad de Ingeniería Química para ser Jefe de Laboratorios de Química y Jefe de Laboratorio de Operaciones y Procesos Unitarios, asimismo de algunas direcciones, pero algunos docentes no quieren aceptar ningún cargo. En la diligencia obtuvo respuesta positiva del Ing. RAMIREZ DURAND BERNARDINO y del Ing. Mg. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO, esperando que con la designación de los docentes señalados algunos proyectos se puedan hacer realidad.

Que, el señor Rector de la Universidad Nacional del Callao está solicitando proyectos o perfil de proyectos de equipamiento, lamentablemente no contamos con el perfil en ninguno de los laboratorios para poder solicitar su implementación. Por lo que se requiere la participación de todos los miembros de la Facultad de Ingeniería Química debido a que cada docente que está a cargo de alguna materia sabe de las necesidades de su asignatura de acuerdo a lo estructurado en su sílabo.

El Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO opina sobre la designación del Ing. RAMIREZ DURAND BERNARDINO señalando que no cumple con las condiciones para este cargo, el Jefe de Laboratorios de Química debe ser un profesor auxiliar y le preocupa la parte legal.

El señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO señala que realizó la consulta a la Ing. STANCIUC STANCIUC VIORICA y al Ing. Mg. RODRIGUEZ VILCHEZ RICARDO y ninguno acepto la propuesta como Jefe de Laboratorios de Química.

PEDIDOS

1.

El Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO solicita se brinde un mantenimiento regular a los equipos de cómputo y multimedia del Laboratorio de Cómputo e Informática y de las aulas de clases del pabellón de la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

2.

El Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO solicita que el Lic. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL Coordinador del Ciclo de Nivelación 2018-N presente un informe detallado del Ciclo de Nivelación 2018-N de la Facultad de Ingeniería Química. ORDEN DEL DÍA

AGENDA.

I. GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 017-18-CFIQ)

APROBAR los Grados Académicos de Bachilleres y Título Profesional de Ingeniería Química que a continuación se indican:

a) Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química.

| | APELLIDOS Y NOMBRES | Nº EXP | DICTAMEN |
|----|---------------------------------|---------------|------------------|
| 01 | MILLA MENACHO ANTONIO HUMBERTO | 01058517 | 007-2018-CGT-FIQ |
| 02 | BACA CAURINO ELIZABETH VICTORIA | 01058511 | 008-2018-CGT-FIQ |
| 03 | HERRERA TOLENTINO MYRIAM JULIA | 01058753 | 009-2018-CGT-FIQ |

| | | | |
|----|----------------------------------|----------|------------------|
| 04 | VEGA VEGA ELIZABETH | 01058811 | 010-2018-CGT-FIQ |
| 05 | ANDAGUA TARAZONA JHONATHAN ANGEL | 01059081 | 011-2018-CGT-FIQ |
| 06 | MERA PAUCAR GUSTAVO ENRIQUE | 01059057 | 012-2018-CGT-FIQ |
| 07 | ORÉ TORIBIO TANIA | 01058997 | 013-2018-CGT-FIQ |
| 08 | CHUMPITAZ AQUIJE JOSE CARLOS | 01058950 | 014-2018-CGT-FIQ |

b) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad examen escrito.

| | APELLIDOS Y NOMBRES | Nº EXP | DICTAMEN | CAP |
|----|----------------------------|---------------|------------------|------------|
| 01 | LINO OSORIO ADHEMIR SORIA | 01058458 | 002-2018-CGT-FIQ | XXI |
| 02 | MUNAYCO ALMEYDA FERNANDO | 01058508 | 003-2018-CGT-FIQ | XXVIII |

c) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación de Tesis.

| | APELLIDOS Y NOMBRES | Nº EXP | DICTAMEN |
|----|------------------------------|---------------|------------------|
| 01 | ROSAS CHAVEZ CLAUDIA MELISSA | 01058569 | 005-2018-CGT-FIQ |
| 02 | BERROSPI DIAZ DAVIS | 01058595 | 006-2018-CGT-FIQ |

II. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

1.

Nuevo Proyecto de Investigación de la docente Ing. STANCIUC STANCIUC VIORICA.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 023-2018-UIIQ-FIQ (ingreso N° 0623-2018-FIQ) recibido el 12 de marzo de 2018, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 012-2018-UIIQ-FIQ de fecha 07 de marzo de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "TEÑIDO MORDENTADO DE FIBRAS NATURALES CON COLORANTE EXTRAÍDO DE LAS HOJAS DE NOGAL (*Juglans neotrópica*)", presentado por la docente investigadora Ing. STANCIUC STANCIUC VIORICA.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 018-18-CFIQ)

REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 012-2018-UIIQ-FIQ de fecha 07 de marzo de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "TEÑIDO MORDENTADO DE FIBRAS NATURALES CON COLORANTE EXTRAÍDO DE LAS HOJAS DE NOGAL (*Juglans neotrópica*)", por el período de veinticuatro (24) meses, presentado por la docente investigadora nombrada categoría asociado a dedicación exclusiva adscrita a la Facultad de Ingeniería Química Ing. STANCIUC STANCIUC VIORICA y como colaborador administrativo el servidor señor VERASTEGUI CHUQUILLANQUI RAUL con código N° 3027 quien labora en la Oficina de Recursos Humanos, proyecto que corresponde al área de Productos Naturales y presupuesto de S/. 12,000.00 (doce mil soles).

2.

Nuevo Proyecto de Investigación del docente Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 022-2018-UIIQ-FIQ (ingreso N° 0645-2018-FIQ) recibido el 12 de marzo de 2018, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 010-2018-UIIQ-FIQ de fecha 07 de marzo de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "ADICIÓN DE DIFERENTES CONCENTRACIONES DE FRESA (Fragaria) AL YOGURT NATURAL Y SU EFECTO EN LA CARACTERÍSTICA FÍSICOQUÍMICA Y SENSORIAL", presentado por el docente investigador Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 019-18-CFIQ)

REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 010-2018-UIIQ-FIQ de fecha 07 de marzo de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "ADICIÓN DE DIFERENTES CONCENTRACIONES DE FRESA (Fragaria) AL YOGURT NATURAL Y SU EFECTO EN LA CARACTERÍSTICA FÍSICOQUÍMICA Y SENSORIAL", por el período de veinticuatro (24) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría principal a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO y como colaboradores administrativos los servidores señora CÁCERES IZQUIERDO MARÍA DEL PILAR con código N° 0152 y señor CASTAÑEDA ESCRIBANO JUAN PEDRO con código N° 0210 quienes laboran en la Facultad de Ingeniería Química, proyecto que corresponde al área de Productos Naturales y presupuesto de S/. 13,800.00 (trece mil ochocientos soles).

3.

Nuevo Proyecto de Investigación del docente Lic. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 025-2018-UIIQ-FIQ (ingreso N° 0644-2018-FIQ) recibido el 12 de marzo de 2018, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 013-2018-UIIQ-FIQ de fecha 07 de marzo de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "COMPETENCIAS DOCENTE Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA III DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN LOS CICLOS ACADÉMICOS: 2018-A Y 2018-B", presentado por el docente investigador Lic. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 020-18-CFIQ)

REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 013-2018-UIIQ-FIQ de fecha 07 de marzo de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "COMPETENCIAS DOCENTE Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICA III DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN LOS CICLOS ACADÉMICOS: 2018-A Y 2018-B", por el período de dieciocho (18) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría asociado a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Lic. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO, proyecto que corresponde al área de Matemática y presupuesto de S/. 12,000.00 (doce mil soles).

4.

Nuevo Proyecto de Investigación del docente Lic. Mg. SORIANO FRANCIA JOSE HUMBERTO.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 024-2018-UIIQ-FIQ (ingreso N° 0648-2018-FIQ) recibido el 13 de marzo de 2018, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 011-2018-UIIQ-FIQ de fecha 07 de marzo de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "OBTENCIÓN DE CARBÓN ACTIVADO A PARTIR DE LA CASCARA DE COCO PARA LA ADSORCIÓN DE CO₂ DEL MEDIO AMBIENTE", presentado por el docente investigador Lic. Mg. SORIANO FRANCIA JOSE HUMBERTO.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 021-18-CFIQ)

REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 011-2018-UIIQ-FIQ de fecha 07 de marzo de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "OBTENCIÓN DE CARBÓN ACTIVADO A PARTIR DE LA CASCARA DE COCO PARA LA ADSORCIÓN DE CO₂ DEL MEDIO AMBIENTE", por el período de dieciséis (16) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría principal a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Lic. Mg. SORIANO FRANCIA JOSE HUMBERTO, proyecto que corresponde al área de Biodiversidad Biológica y presupuesto de S/. 12,400.00 (doce mil cuatrocientos soles).

III. SUBVENCIONES – FIQ.

1.

La Secretaria Académica da lectura a la Solicitud S/N Expediente N° 01058461 (ingreso N° 0282-2018-FIQ) recibido el 06 de febrero de 2018 remitido por la Oficina de Secretaria General mediante el cual el profesor Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO, solicita financiamiento para seguir estudios del VI Ciclo de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Postgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 022-18-CFIQ)

OTORGAR, financiamiento por el monto de S/. 1,590.00 (un mil quinientos noventa soles), al profesor asociado a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO, para que sufrague parcialmente los gastos de los estudios del VI Ciclo de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Postgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

2.

La Secretaria Académica da lectura a la Solicitud S/N Expediente N° 01058713 (ingreso N° 0412-2018-FIQ) recibido el 15 de febrero de 2018 remitido por la Oficina de Secretaria General mediante el cual el docente Ing. Mg. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO, solicita financiamiento para seguir estudios del VI Ciclo de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Postgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 023-18-CFIQ)

OTORGAR, financiamiento por el monto de S/. 1,590.00 (un mil quinientos noventa soles), al docente asociado a dedicación exclusiva, adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Mg. HUAMANI TAIPE GUMERCINDO, para que sufrague parcialmente los gastos de los estudios del VI Ciclo de Doctorado en Ingeniería Ambiental en la Escuela Universitaria de Postgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

ORDEN DEL DÍA

1.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 001-CIVCT-2018-FIQ (ingreso N° 0637-18-FIQ), recibido el 12 de marzo de 2018, del Coordinador del IV Ciclo de Tesis de la Facultad de Ingeniería Química, Lic. LAYZA BERMUDEZ FERNANDO HIPOLITO mediante el cual remite el Proyecto del "IV Ciclo de Tesis FIQ 2018 para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Químico por la modalidad de Ciclo de Tesis" en la Facultad de Ingeniería Química.

El señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO manifiesta que es recomendable que se reúnan los docentes de los módulos con el Coordinador del IV Ciclo de Tesis para que sea consensuado el trabajo.

El Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO manifiesta que hay que revisar lo reglamentado debido a que los estudiantes comienzan con un título de proyecto de tesis y luego se cambia, opina que debe respetarse el título del proyecto de tesis inicial como está planteado.

El Ing. Mg. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO manifiesta el estudiante por su poca experiencia asume un título que después no puede desarrollar, antes de inscribir su proyecto de tesis debe tener un asesor para que brinde una buena orientación sobre la viabilidad del proyecto.

El Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO expresa que lo que opina el Ing. ANGELES QUEIROLO es cierto, él ha sido anteriormente jurado de Ciclo de Tesis y es desastroso lo que expone el estudiante, por lo tanto se deben adoptar medidas para que no se cambie el título inicial del proyecto de tesis.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 024-18-CFIQ)

APROBAR el Proyecto del "IV CICLO DE TESIS FIQ 2018 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO QUÍMICO POR LA MODALIDAD DE CICLO DE TESIS", el cual consta de ocho (08) páginas.

2.

La Secretaria Académica da lectura al Documento S/N (ingreso N° 0601-2018-FIQ) e Informe N° 001-2018-CCJC (ingreso N° 0649-2018-FIQ) de los docentes Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL e Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR mediante el cual dan respuesta a la T.D. 001-2018-SA-FIQ-UNAC sobre el Informe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación por el cual pone de conocimiento actividades maliciosas detectadas por el Sistema de Gestión Académica SGA en su etapa de seguimiento y monitoreo de actividades.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 025-18-CFIQ)

DERIVAR al señor Rector de la Universidad Nacional del Callao los Informes presentados por los docentes Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL e Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR mediante el cual dan respuesta a la T.D. 001-2018-SA-FIQ-UNAC sobre el Informe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación por el cual pone de conocimiento actividades maliciosas detectadas por el Sistema de Gestión Académica SGA en su etapa de seguimiento y monitoreo de actividades para que se tomen las acciones respectivas.

3.

El Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO solicita se brinde un mantenimiento regular a los equipos de cómputo y multimedia del Laboratorio de Cómputo e Informática y de las aulas de clases del pabellón de la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 026-18-CFIQ)

SOLICITAR al Laboratorio de Cómputo e Informática de la Facultad de Ingeniería Química a cargo del Lic. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL se brinde un mantenimiento regular a los equipos de cómputo y multimedia del Laboratorio de Cómputo e Informática y de las aulas de clases del pabellón de la Facultad de Ingeniería Química.

4.

El Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO solicita que el Lic. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL Coordinador del Ciclo de Nivelación 2018-N presente un informe detallado del Ciclo de Nivelación 2018-N de la Facultad de Ingeniería Química.

El Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO manifiesta que debemos velar por la calidad de la enseñanza y eso debe darse en el ciclo de nivelación.

El Ing. Mg. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO opina que la forma de evaluar de los docentes en un ciclo de nivelación es diferente con respecto a un semestre regular y es bastante difícil corregir ese punto.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 027-18-CFIQ)

SOLICITAR al Lic. MONTERO ARTEAGA WIMPPER DANIEL Coordinador del Ciclo de Nivelación 2018-N presente un informe detallado del Ciclo de Nivelación 2018-N de la Facultad de Ingeniería Química.

Siendo las **12:00** horas con veinte minutos del día 13 de marzo de 2018 el Señor Decano y presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química levanta la sesión luego de haberse agotado todos los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

.....

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

.....
Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

.....
Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica